

EN SU ÚLTIMA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

ASCIENDEN A 2.2 MDP INGRESOS DE TADDEI

La reducción salarial que anunció fue mínima

comparada con el de su antecesor



CIUDAD DE MÉXICO. – Desde 2023 que Guadalupe Taddei preside el Instituto Nacional Electoral (INE), anunció que se ajustará a la austeridad republicana, aunque la reducción a su salario fue mínima respecto a los ingresos de su antecesor Lorenzo Córdova; en cambio, en los últimos meses Taddei Zavala fue beneficiada por el Congreso de la Unión que decidió otorgarle mayor autoridad dentro del instituto.

El pasado mes de mayo, la presidenta del INE presentó su última declaración patrimonial en la que reportó que anualmente percibe ingresos por 2 millones 250 mil 481 pesos, únicamente por sus actividades como servidora pública.

Durante el año anterior Taddei Zavala tuvo un salario de 262 mil pesos mensuales, según indica información vía transparencia, aunque anunció una supuesta reducción. La mencionada cifra también corresponde a los últimos salarios que recibió su antecesor Lorenzo Córdova, quién en

SALARIO



· Durante el año anterior Taddei Zavala tuvo un salario de 262 mil pesos mensuales su declaración patrimonial de 2023 cuando dejó de presidir el INE, reportó ingresos por 2 millones 645 mil 77 pesos, que representa apenas una diferencia del 14.9 por ciento con lo reportado por Guadalupe Taddei.

Aunque la actual presidenta del INE mantuvo la narrativa de que se apegó a la austeridad, lo que en realidad hizo, fue no aumentar su sueldo como ocurría cada año, pues este 2024 su remuneración bruta sigue en 262 mil pesos, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Desde el pasado mes de octubre se ha visto afectada la estabilidad dentro del INE, ya que el Senado impulsó reformas a leyes secundarias que le otorgan más facultades a Taddei Zavala, principalmente en el nombramiento directo de titulares de direcciones y unidades técnicas.

Esta acción fue criticada por la mayoría de consejeros electorales, ya que han intentado promover recursos legales para evitar que desaparezca la imparcialidad dentro de la autoridad electoral y se le otorgue el control a una sola persona.



No se apegó a su narrativa de austeridad